

b) Domicilio, Localidad, Código Postal, Teléfono y Fax: Sección de Contratación y Patrimonio.- Edificio Rectorado, Avda. de Elvas, s/n., 06071-Badajoz, Tfno. 924289329, Fax 924273260.

Igualmente se puede obtener esta documentación consultando la página web: www.unex.es/empresas/contrataciones

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Clasificación: No se exige.

8.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

a) Fecha límite: Hasta las 14,00 horas del día 30 de agosto de 2006.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Modelo-Tipo de Pliego Particular de General Aplicación a los Contratos de Obras de la UEx y en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.- Entidad: Universidad de Extremadura.

2.- Domicilio: Edificio Rectorado, Registro General, Avda. de Elvas, s/n.

3.- Localidad y código postal: 06071, Badajoz.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: Excluida.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Universidad de Extremadura.

b) Domicilio: Edificio Rectorado, Avda. de Elvas, s/n.

c) Localidad: Badajoz.

d) Fecha: Tendrá lugar el día 4 de septiembre de 2006.

e) Hora: Once treinta.

10.- GASTOS DE ANUNCIO:

Serán por cuenta del adjudicatario.

Badajoz, a 20 de julio de 2006. El Gerente, LUCIANO CORDERO SAAVEDRA.

ANUNCIO de 20 de julio de 2006 por el que se convoca concurso público para la contratación de “Instalación de una red de sensores en planta depuradora de aguas residuales”. Expte.: S.056/06.

I.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Universidad de Extremadura.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Patrimonio.

c) Número de expediente: S.056/06.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: Instalación de una red de sensores en planta depuradora de aguas residuales.

b) División por lotes: No.

c) Lugar de ejecución: Escuela de Ingenierías Industriales.

d) Plazo de ejecución: Dos meses.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso Público.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 50.632 €.

5.- GARANTÍA:

Provisional: 2% del presupuesto de licitación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Universidad de Extremadura.

1) Sección de Patrimonio. 2) Negociado de Patrimonio.

b) Domicilio, Localidad, Código Postal, Teléfono y Fax:

1) Sección de Patrimonio.- Edificio Rectorado, Avda. de Elvas, s/n., 06071-Badajoz. Tfno. 924 289329, Fax 924 273260.

2) Negociado de Patrimonio.- Edificio de la Generala, Plaza de los Caldereros, 2 - 10071-Cáceres. Tfno. 927 257043, Fax 927 257046.

Igualmente se puede obtener esta documentación consultando la página web: www.unex.es/empresas/contrataciones

c) Fecha límite de obtención de documentación: Hasta dos días antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

7.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

a) Fecha límite: Hasta las 14,00 horas del día 30 de agosto de 2006.

b) Documentación a presentar: La especificada en las cláusulas 5, 6 y 7 del Modelo-Tipo de Pliego Particular de General Aplicación a los contratos de suministros de la UEx y en la 7 del Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación:

- 1.- Entidad: Universidad de Extremadura.
- 2.- Domicilio: Edificio Rectorado, Registro General, Avda. de Elvas, s/n.
- 3.- Localidad y código postal: 06071-Badajoz.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

8.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Universidad de Extremadura.
- b) Domicilio: Edificio Rectorado, Avda. de Elvas, s/n.
- c) Localidad: Badajoz.
- d) Fecha: Tendrá lugar el día 4 de septiembre de 2006.
- e) Hora: Once treinta.

9.- GASTOS DE ANUNCIO:

Serán por cuenta del adjudicatario.

Badajoz, a 20 de julio de 2006. El Gerente, LUCIANO CORDERO SAAVEDRA.

AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

ANUNCIO de 23 de junio de 2006 sobre Estudio de Detalle.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Badajoz, en sesión del día 5 de mayo de 2006, aprobó definitivamente el Estudio de Detalle de Ordenación de Volúmenes y establecimiento de alineaciones y rasantes en el ámbito del Área de Planeamiento a Desarrollar núm. 8 (APD-8), del Plan General de Ordenación Urbana, de la ciudad, afectando a terrenos en la Barriada de Pardaleras, distrito IV, entre la calle Bailén, Avda. Juan Sebastián Elcano, y Lucas Vázquez Ayllón, y que ha sido presentado por Inmovilizados Extremadura Moleón APD-8, S.L., y redactado por la Arquitecto D.^a María Teresa Paco Gómez.

Habiéndose procedido en fecha 6 de junio de 2006 al depósito del citado Estudio de Detalle en el Registro de Instrumentos de Planeamiento, adscrito a la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, se hace público dicho acuerdo para general conocimiento.

Badajoz, a 23 de junio de 2006. El Alcalde, MIGUEL ÁNGEL CELDRÁN MATUTE.

ANUNCIO de 11 de julio de 2006 sobre la aprobación inicial del Plan Parcial del Sector SUNP-2, del Plan General de Ordenación Urbana.

Por Resolución de esta Alcaldía, de fecha 7 de julio de 2006, ha sido aprobado inicialmente el Plan Parcial del Sector SUNP-2, del Plan General de Ordenación Urbana, de la ciudad, por la Agrupación de Interés Urbanístico del citado Sector, y redactado por los Arquitectos D. José M.^a Martínez de Llera y D. Eduardo Escudero Pintado, afectando a terrenos que lindan: al Norte, con vial urbanizado, correspondiente a la Avda. Jaime Montero de Espinosa; al Este, con área urbana consolidada correspondiente a la Barriada La Banasta y Ctra. de Badajoz-Valverde de Leganés; al Sur, con terrenos rústicos, clasificados como Suelo No Urbanizable; y al Oeste, con terrenos sin urbanizar incluidos en el área del Sector SUNP-1.

Asimismo, acordó su sometimiento a Información Pública por un mes, para que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes.

Badajoz, a 11 de julio de 2006. El Alcalde, MIGUEL ÁNGEL CELDRÁN MATUTE.

ANUNCIO de 28 de julio de 2006 sobre aprobación del Plan Parcial del Sector SUNP-9.

Por Resolución de esta Alcaldía de fecha 28 de julio de 2006 ha sido Aprobado Inicialmente el Plan Parcial del Sector SUNP-9 (antiguo SUNP-10) presentado por D. José Manuel López Vinuesa, en representación de Urbanización y Viviendas de Cáceres, S.A. (URVICASA), redactado por el arquitecto Jorge López Álvarez, y formado parte de la Alternativa Técnica del Programa de Ejecución del Sector SUNP-9, afectando a los terrenos que se localizan en el polígono n.º 272 del catastro de rústica, parcelas n.º 29 y n.º 30. Teniendo como límites los siguientes:

- Norte: Sector SUP E 9 (Plan Parcial Pealsa).
- Oeste: Fincas Rústicas del Polígono n.º 272, n.º 25 y n.º 27.
- Sur: Área de admisibilidad residencial AR/7 (Urbanización la Atalaya).
- Este: Fincas Rústicas del Polígono n.º 272, n.º 35, 40 y 41.